

Código Dependencia: 4005  
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

## Memorando

Bogotá, D.C.

**PARA:** Luisa Fernanda García Vanegas  
Grupo De Downstream

**DE:** Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

**ASUNTO:** Remisión certificación de publicación, informe de comentarios del proyecto Plan de Abastecimiento Temporal Cumaribo y La Primavera - Vichada

De acuerdo a solicitud de alcance para informar sobre la inclusión del proyecto en Agenda Regulatoria 2021, me permito remitir alcance a la constancia de publicación.

De manera atenta se solicita que una vez se tenga el acto administrativo en firme sea remitido a esta coordinación, con el fin de dar cumplimiento a lo conceptuado el Decreto 1273 de 18 de septiembre de 2020.



Erik Julián Dávila Rueda  
Coordinador  
Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y  
Gestión de la Información

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: 4 folios  
Copia a:  
Camilo Murcia Adarraga - (cmurcia@minenergía.gov.co)

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.



Paola Galeano Echeverri - (pgaleano@minenergia.gov.co)

Elaboró: Martha Isabel Jaime Galvis

Revisó: Erik Julián Dávila Rueda

Aprobó: Erik Julián Dávila Rueda

**En Minenergía todos los trámites son gratuitos.**

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico [lineaetica@minenergia.gov.co](mailto:lineaetica@minenergia.gov.co)  
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321  
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180  
[www.minenergia.gov.co](http://www.minenergia.gov.co)



EL SUSCRITO COORDINADOR  
DEL GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA  
INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

HACE CONSTAR

Que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.1, numeral 7 del artículo 1 del Decreto 1273 de 2020, en la Agenda Regulatoria 2022 del Ministerio de Minas y Energía fila 48 – Dirección de hidrocarburos está incluido el proyecto normativo “ Por la cual se aprueba un Plan de Abastecimiento temporal para la distribución de combustibles líquidos en los municipios de Cumaribo y La Primavera del departamento de Vichada”

Que el Ministerio de Minas y Energía publicó el referido Proyecto normativo para consulta de la ciudadanía, grupos de interés y a fin de recibir opiniones, sugerencias y propuestas alternativas, desde el veintiséis (26) hasta el veintinueve (29) de enero de 2022, en el portal web, sección de Atención al Ciudadano/Foros en Consulta Ciudadana en el siguiente vínculo:

<https://www.minenergia.gov.co/en/foros?idForo=24330375&idLbl=Listado+de+Foros+de+Enero+De+2022>.

Que la publicación del proyecto normativo se hizo por el mencionado término con el fin de garantizar el abastecimiento de combustibles en condiciones normales y eficientes desde la planta de abastecimiento de Apia y a los municipios de Cumaribo y La Primavera, lo cual representará menores costos, tiempos y un menor riesgo de desabastecimiento ante las dificultades climáticas que se están presentando en el país. Lo anterior, basados en la información del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM, y conforme a la solicitud presentada por la Defensoría del Pueblo por el Departamento de Vichada.<sup>1</sup>

Que los interesados también pudieron acceder al documento desde la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del portal web del Ministerio.

Que, para facilitar la participación de los interesados, se informó sobre la disponibilidad de este documento en discusión y los canales de comunicación a donde enviar las observaciones, mediante los siguientes medios: Home/otras noticias

Que, durante el tiempo de publicación, el documento en consulta ciudadana no recibió comentarios de partes interesadas a través de los canales dispuestos: Correo electrónico [pciudadana@minenergia.gov.co](mailto:pciudadana@minenergia.gov.co) y sección comentarios.

Dada en Bogotá D.C., el tres (03) de febrero de 2022.

<sup>1</sup> Memorando de la Dirección de Hidrocarburos, radicado 3-2022-003154.

Atentamente,



**Erik Julián Dávila Rueda**

Anexo: Dos (02) folios - Informe de comentarios Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información

Proyectó: Martha Isabel Jaime Galvis

Revisó y Aprobó: Erik Julián Dávila Rueda

## **GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTION DE LA INFORMACIÓN**

Informe documento en discusión

Proyecto de Resolución *“Por la cual se aprueba un Plan de Abastecimiento temporal para la distribución de combustibles líquidos en los municipios de Cumaribo y La Primavera del departamento de Vichada”*

Fecha inicial recepción de comentarios: 26 de enero de 2022

Fecha fin para recibir comentarios: 29 de enero de 2022

Solicitantes:

Paola Galeano Echeverry  
**Oficina Asesora jurídica**

José Manuel Moreno Casallas  
**Dirección de Hidrocarburos**

Luisa Fernanda García Vanegas  
Camilo Murcia Adarraga  
**Dirección de Hidrocarburos**

Medios de divulgación:

Página 2 de 4

**En Minenergía todos los trámites son gratuitos.**

Portal Web [www.minenergia.gov.co](http://www.minenergia.gov.co) en:

- Módulo de Foros: MinMinas/
- Atención al Ciudadano/Proyectos de Actos Administrativos en Consulta Ciudadana
- Aviso en Home

Medios de recepción comentarios:

correo [pciudadana@minenergia.gov.co](mailto:pciudadana@minenergia.gov.co)  
y Sección\_comentarios

## PUBLICACIÓN

Se publicó la noticia, enlace directo al foro donde se presentó el documento en discusión, tal cual se evidencia en el siguiente enlace e imágenes.

<https://www.minenergia.gov.co/en/foros?idForo=24330375&idLbl=Listado+de+Foros+de+Enero+De+2022>

### Listado de Foros de Enero De 2022

#### Plan de Abastecimiento Temporal Cumaribo y La Primavera - Vichada

Sector Hidrocarburos

Fecha Inicio 26 de enero de 2022

Fecha Fin 29 de enero de 2022

En cumplimiento de lo señalado en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo previsto en el inciso 2 del artículo 2.1.2.1.14 del Decreto 1081 de 2015, sustituido por el artículo 1 del Decreto 1273 de 2020 y las resoluciones 4 0310 y 4 1304 de 2017, se publica para participación ciudadana, con el objeto de recibir observaciones y comentarios.

##### Documento propuesto

Proyecto de Resolución "Por la cual se aprueba un Plan de Abastecimiento temporal para la distribución de combustibles líquidos en los municipios de Cumaribo y La Primavera del departamento de Vichada"

##### Otros documentos

Memoria justificativa

Las observaciones, comentarios y propuestas al referido proyecto de resolución deberán realizarse por medio de este foro o diligenciando el formulario para recepción de comentarios, el cual debe enviar conservando el formato editable al correo electrónico [pciudadana@minenergia.gov.co](mailto:pciudadana@minenergia.gov.co), hasta el próximo sábado 29 de enero de 2022

##### Conclusiones

##### Valores

*Ilustración 1 Divulgación: publicación en el espacio foros/ Portal Web MinEnergía*

Mostrando resultados 1 - 6 de 6

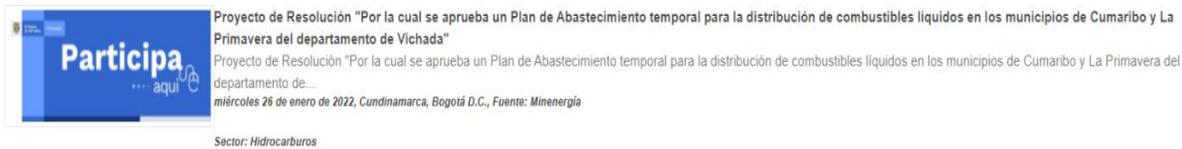


Ilustración 2 Divulgación: publicación en el espacio foros/ Portal Web MinEnergía

## COMENTARIOS RECIBIDOS DE LA CIUDADANÍA

Durante el tiempo dispuesto para recepción de comentarios el Proyecto de Resolución " *Por la cual se aprueba un Plan de Abastecimiento temporal para la distribución de combustibles líquidos en los municipios de Cumaribo y La Primavera del departamento de Vichada*", no se recibieron comentarios de partes interesadas a través de los canales dispuestos para tal fin:

- Correo electrónico: [pciudadana@minenergia.gov.co](mailto:pciudadana@minenergia.gov.co)
- Sección comentarios

**Atentamente,**



**Erik Julián Dávila Rueda**

Coordinador

Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

Proyectó: Martha Isabel Jaime Galvis

Revisó y Aprobó: Erik Julián Dávila Rueda